MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 352

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2012 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 – PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES.

Asunción, 11 *de* Octubre *de 2012*

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 3 de octubre de 2012, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***Contratación Directa Nº 21/2012 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"****, a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 350 – Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 21/2012 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 3 de octubre del año 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***Contratación Directa Nº 21/2012 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES",*** *a ser afectada al* ***SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350,*** *recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa arriba individualizada.*

Que, es atribución de la máxima autoridad institucional, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 21/2012 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO*, en ejercicio de sus atribuciones;*

Ministerio de Justicia y Trabajo • Ministro •

..././/...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 352/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2012 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 – PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES.

EL MINISTRO SUSTITUTO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 3 de octubre de 2012, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***Contratación Directa Nº 21/2012 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 350 – Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales, a la firma oferente* ***SEGURIDAD INDUSTRIAL GLORIA, de LINO ANDRÉS ACOSTA MONGELÓS,*** *en el ITEM N° 1 por un monto total de* ***G. 22.395.000 (Guaraníes veintidós millones trescientos noventa y cinco mil),*** *en el ÍTEM N° 2 por un monto total de* ***G. 1.548.000 (Guaraníes un millón quinientos cuarenta y ocho mil),*** *en el ITEM N° 3 por un monto total de* ***G. 38.760.000 (Guaraníes treinta y ocho millones setecientos sesenta mil),*** *conforme al detalle expresado en el Anexo I, con 1 (una) foja, que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Art. 3°.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 4º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo • Ministro •

CARLOS MARÍA AQUINO LÓPEZ
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

RESOLUCION N° 352/12

ANEXO I

DETALLE DE ADJUDICACION

CD Nº 21/2012 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	46191601-002	Recarga para extintor	Recarga de extintor con Polvo Químico Seco "PQS"	SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL de LINO ACOSTA	NACIONAL	KILO	EVENTO	1	8.958	2.500	22.395.000
2	46191601-002	Recarga para extintor	Recarga de extintor con Anhídrido carbónico "CO2"	SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL de LINO ACOSTA	NACIONAL	KILO	EVENTO	1	258	6.000	1.548.000
3	46191601-002	Recarga para extintor	Recarga de extintor con gas ecológico "eco"	SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL de LINO ACOSTA	NACIONAL	KILO	EVENTO	1	1.020	38.000	38.760.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO											**62.703.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministro